



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Departamento de Ciencias Económicas

Nombre de la Carrera¹: CONTADOR PÚBLICO

Nombre de la Asignatura² SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL
ADMINISTRATIVO CONTABLE

Código 2530

Ciclo Lectivo: 2019

Cuatrimestre³: PRIMERO /SEGUNDO/TERCERO

Profesor/a a Cargo: Mag. Paulone Héctor



1- PROGRAMA DE 4^{SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL ADMINISTRATIVO CONTABLE}

Código: 2530

2- **CONTENIDOS MÍNIMOS**⁵ Cuarenta y ocho horas de este Seminario estarán destinadas a la revisión y abordaje especializado de los siguientes contenidos temáticos que ya se han visto en asignaturas previas: Entes públicos y privados con y sin fines de lucro. Patrimonio y contabilidad. Sistema contable. Proceso contable. Informes contables. Modelos contables. Normas contables. Estados contables o financieros. Elementos del costo. Auditoría interna y externa. Régimen financiero y contable del Sector Público. Derecho Tributario. Sociedades y agrupaciones empresarias. Cooperativas y mutuales. Mercados de capitales, entidades financieras y seguros. La relación del trabajo y la empresa. Las ochenta horas restantes corresponden a la PPS y estarán destinadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el trayecto formativo. Se desarrollarán bajo la modalidad de ejercicios de simulación, formalizándose a través del Trabajo Integrador de Aplicación (TIdA) en correspondencia con el ejercicio profesional del Contador Público.

Este Seminario requiere el conocimiento teórico y práctico previo de todas las materias anteriores en correlatividad de la carrera.

La PPS se desarrollará de acuerdo con el Reglamento de Práctica Profesional Supervisada y del Reglamento del Trabajo Integrador de Aplicación (TIdA).

3- CARGA HORARIA:

3.1 - Carga horaria total: 128 horas

3.2 - Carga horaria semanal: 8 horas

3.3 - Carga horaria total PPS: 80 horas

3.4 - Las 48 horas restantes corresponden a “Espacio de Distribución Flexible”, atribuibles al área “Contabilidad e Impuestos”, con la siguiente discriminación: 32 horas de teoría y 16 de horas de trabajos prácticos.



4- SÍNTESIS DEL MARCO REFERENCIAL DEL PROGRAMA

4.1- El propósito de la asignatura: Introducir al alumno al marco profesional. -

4.2. Este Seminario requiere el conocimiento teórico y práctico previo de todas las materias anteriores en correlatividad de la carrera.

4.3- La relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera: deberán aplicar los conocimientos adquiridos sobre organización de los distintos departamentos de una empresa, la implementación de un sistema de control de gestión y análisis integral. Para ello, deberá elaborar un modelo organizacional que incluye normas y procedimientos de control interno y un sistema de información general que coadyuve a la toma de decisiones.

4.4- Los aspectos de la temática que se van a priorizar: Entes públicos y privados, con y sin fines de lucro: creación, constitución, inscripción, organización, funcionamiento, transformación, disolución, contralor, contabilidad, costos, finanzas, auditoría, tributación, relaciones laborales.

4.5- Cualquier otro elemento que a juicio del docente facilite la comprensión del proyecto de trabajo. A tal efecto, los alumnos deberán realizar un trabajo de campo, que será expuesto y debatido en clase, coordinados por el equipo docente. Los objetivos fundamentales son capacitar al pre-profesional a fin de que pueda aplicar lo aprendido en el gerenciamiento de la empresa. El equipo de la cátedra abarca primordialmente la atención del alumno (al ser humano). La capacitación analítica le permite lograr un alto desarrollo y aliento de posturas propias y personales ante la realidad que se presenta, el manejo de las herramientas que le brinda la cátedra le permitirá conocer, evaluar, analizar, controlar y decidir sobre las alternativas que la organización le presente

4.6- Metodología con la cual se desarrollarán las clases teóricas: los alumnos concurrirán a las reuniones después de haber efectuado una lectura meditada y analítica a partir de las consignas formuladas por el docente al finalizar la reunión anterior.

4.7- Metodología con la cual se desarrollarán las clases prácticas: en las clases prácticas se procurará entrenar al alumno en la resolución de situaciones que podrían presentarse en el campo profesional, utilizando razonamientos lógicos, sin que considere el caso como única alternativa posible, sino que hay que analizar cada caso en forma individual sin soluciones predefinidas. El valor preponderante de la práctica lo tiene el desarrollo de la PPS, a lo cual se afectan 80 horas.

5- OBJETIVO ESTRUCTURAL /FINAL DEL PROGRAMA⁶

A través de estas actividades (teóricas y prácticas) se pretende que el alumno logre:

a) Aplicar e integrar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la trayectoria curricular previa al espacio final de integración con situaciones y casos de aplicación del ejercicio profesional.

b) Identificarse con las relaciones interpersonales que se dan en un ambiente laboral.

c) Conocer y comprender las tecnologías y formas de organización que se están utilizando actualmente en el ejercicio de la profesión.

d) Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad a la resolución de problemas concretos y de incidentes críticos profesionales.

e) Ejercitar un comportamiento profesional ético (responsabilidad y calidad del trabajo)



6-UNIDADES DIDÁCTICAS⁷

UNIDAD N° 1

Contenidos: Entes públicos y privados, con y sin fines de lucro: Leyes de la profesión de Contador Público, entidades de contralor de la matrícula y el ejercicio profesional, Ética, Ética Pública, Ética Profesional, Código de Ética de la profesión de Contador Público.

Objetivos: Que el alumno comprenda el contenido de las leyes profesionales en las distintas jurisdicciones y analice las diferencias existentes entre ellas.

Descripción analítica de las actividades teóricas: presentación del tema y objetivos - Exposición oral – debate en clase.

Descripción analítica de las actividades prácticas: desarrollo del caso con correlación Teórica – desarrollo de casos de aplicación.

Bibliografía: Leyes 20488/20476/10620/466/ y Otros Consejos.

UNIDAD N° 2

Contenidos: Patrimonio y contabilidad. Sistema contable. Proceso contable. Informes contables. Modelos contables. Normas contables. Estados contables o financieros.

Objetivos: Que el alumno demuestre con respecto a la documentación, sus conocimientos sobre lo exigido por la Ley 19550 y Organismos de Control.

Descripción analítica de las actividades teóricas: Contenido Temático (resumen). Requisitos de registración e información establecidos por las normas profesionales. Documentación respaldatoria. La participación de la contabilidad en el proceso decisorio.

Descripción analítica de las actividades prácticas: Desarrollo de casos de aplicación.

Bibliografía Específica Obligatoria: Ley 19950 – Resoluciones Técnicas – F. Newton Cuestiones Contables Fundamentales.

UNIDAD N° 3

Contenidos: Sociedades y agrupaciones empresarias. Cooperativas y mutuales: procesos constitutivos y de funcionamiento. Mercados de capitales, entidades financieras y seguros: instituciones e instrumentos.

Objetivos: Que el alumno aplique sus conocimientos sobre el desarrollo del trabajo de campo, Constitución de Sociedades (S.A. o S.R.L.), Balance de Inicio, Balance General, Balance Especial Liquidación, Fusión, Escisión, Transformación – Mutuales y Cooperativas. -

Descripción analítica de las actividades teóricas: Presentación del tema – Exposición oral - Discusión guiada – Interrogatorios didácticos sobre material de lectura.



Descripción analítica de las actividades prácticas: Desarrollo del caso con correlación teórica – Desarrollo del trabajo de campo.

Bibliografía Específica Obligatoria: Ley 19550. Resoluciones Técnicas – M Biondi. Estados Contables Presentación, Interpretación y Análisis - Ley N° 20321 Mutuales – Ley 20337 Cooperativas.

UNIDAD N° 4

Contenido: La relación del trabajo y la empresa: análisis y liquidación de sueldos. Derecho Tributario: liquidación de impuestos.

Objetivos: Que el alumno sobre el desarrollo del trabajo de campo realice las liquidaciones previsionales y de impuestos con los aplicativos vigentes según AFIP y Convenio Multilateral.

Descripción analítica de las actividades teóricas: presentación del tema – Exposición oral - Interrogatorio sobre material de lectura.

Descripción analítica de las actividades prácticas: desarrollo sobre el trabajo de Campo – Discusión guiada.

Bibliografía Específica Obligatoria: Ley de Contrato de Trabajo. Convenios Colectivos. Leyes impositivas - Recursos Humanos de Vanesa Gaudio Tabares – Ed. Copi-art 2008.

UNIDAD N° 5

Contenidos: Aspectos generales de los sistemas administrativos contables. Elementos del costo. Auditoría interna y externa. Régimen financiero y contable del Sector Público.

Objetivos: La necesidad de que el alumno aplique normas de control interno y confeccione manuales de procedimientos. Informes Externos e Internos. Información para la gerencia como apoyo para la toma de decisiones, delimitación de funciones y áreas de responsabilidad, sistemas de autorizaciones.

Descripción analítica de las actividades teóricas: Exposición oral – interrogatorio sobre material de lectura

Descripción analítica de las actividades prácticas: desarrollo –Discusión guiada.

Bibliografía Específica Obligatoria: Informe N° 26 CPCECABA.

UNIDAD N° 6

Contenidos: Planificación. Instrumentos del planeamiento organizacional: Elementos de costo.

Objetivos: Que el alumno comprenda la planificación integral como herramienta fundamental para el control y la toma de decisiones. Planeamiento táctico estratégico.



Método de costeo para la toma de decisiones, contribución marginal, punto de equilibrio económico financiero, balances proyectados.

Descripción analítica de las actividades teóricas: Exposición oral del docente – Interrogatorios didácticos sobre material de lectura.

Descripción analítica de las actividades prácticas: Desarrollo de caso con correlación teórica Desarrollo – discusión guiada.

Bibliografía Específica Obligatoria: M. Biondi Estados Contables presentación, interpretación y análisis

7- ESQUEMA DE LA ASIGNATURA ⁸

Metodología de Trabajo: La característica especial de la cátedra indica alentar mediante la constante participación el desenvolvimiento individual para luego proporcionar trabajos en grupos, alentando el desarrollo de temas insuficientemente comprendidos. Requiriendo al alumno la respuesta que se solicita del Seminario Contable. En base a lo precedente se planifica para acceder trabajando en tres niveles correlativos:

- 1.-Diagnóstico
- 2.- Aplicación de los conocimientos a casos concretos
- 3.-Etica y responsabilidad profesional, penal y civil

El Cuerpo docente actúa como guía, coordinador o tutor del desenvolvimiento y desarrollo del educando. Aplicación y utilización de guías, fichas y análisis de la actualidad laboral, impositiva y previsional. Presentación de una situación de conflicto concreta – tema – introducción – debate – conclusión. Visita a los consejos profesionales

8- DISTRIBUCIÓN DIACRÓNICA DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES y EVALUACIONES⁹

GANTT

SEMANAS

Contenidos / Actividades / Evaluaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1. Clases tradicionales																
Unidades 1, 2, 3 4, 5 y 6																
1.1 Exposiciones teóricas	X	X	X	X	X	X										
1.2 Trabajos prácticos		X	X	X	X	X										
1.3 Coloquios, exposiciones y debates		X	X	X	X	X										
2. PPS																
2.1 Actividades de preparación de la PPS							X	X	X	X						
2.2 Desarrollo de la PPS																
2.2.1 Entrega primer avance (A1) PPS											X					



El contenido del presente Formulario será tratado según lo establecido en la Disposición D.D.C.E. N° 004/2005.

Firma del Profesor a Cargo: _____

Aclaración de Firma: Mag. Paulone Héctor

Fecha: